

130585 5

Guayaquil, 31 de Octubre del 2014

Señor
CARLOS ADOLFO GRAETZER CABRERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DESARROLLOS DEL PACIFICO DELPACIFIC S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE de la compañía, por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

DESARROLLOS DEL PACIFICO DELPACIFIC S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 17 de Agosto del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Agosto del 2009.

Atentamente,



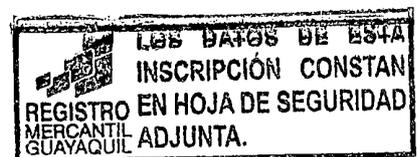
Lino Barreiro Villavicencio
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía DESARROLLOS DEL PACIFICO DELPACIFIC S. A., siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No. 090962750-7, con domicilio en la ciudad de Samborondon.

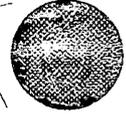
Guayaquil, 31 de Octubre del 2014



Eco. Carlos Adolfo Graetzer Cabrera
C. I. 090962750-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.936
FECHA DE REPERTORIO:05/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:08:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **DESARROLLOS DEL PACIFICO DELPACIFIC S.A.**, a favor de **CARLOS ADOLFO GRAETZER (CABRERA)**, de fojas 46.399 a 46.401, Registro de Nombramientos número 14.954.

ORDEN: 54936



DUH19QD1L00DJHO



VDUURS-9DVVHAD1OHVHXGDDP



SR6XP9QLUDNOURGDUXSHG



RUKUHJ90HE9VLOQR5U

Guayaquil, 06 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *me*

Ab/ Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0979558

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



12 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:00 Firma: 